

Grupo Solidario de Occidente A.C.

El ABC de un accidente



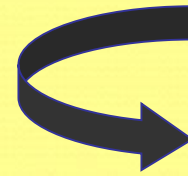
PARA • REFLEXIONA • ACTÚA
Mejora tu Seguridad Vial

ELEMENTOS DE LA SEGURIDAD



Los factores

- Factor vehiculo
- Factor entorno
- Factor humano



FACTOR VEHICULO

LLANTAS

2%

FRENOS

2%

MOTOR

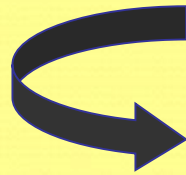
1%

EJE

1%

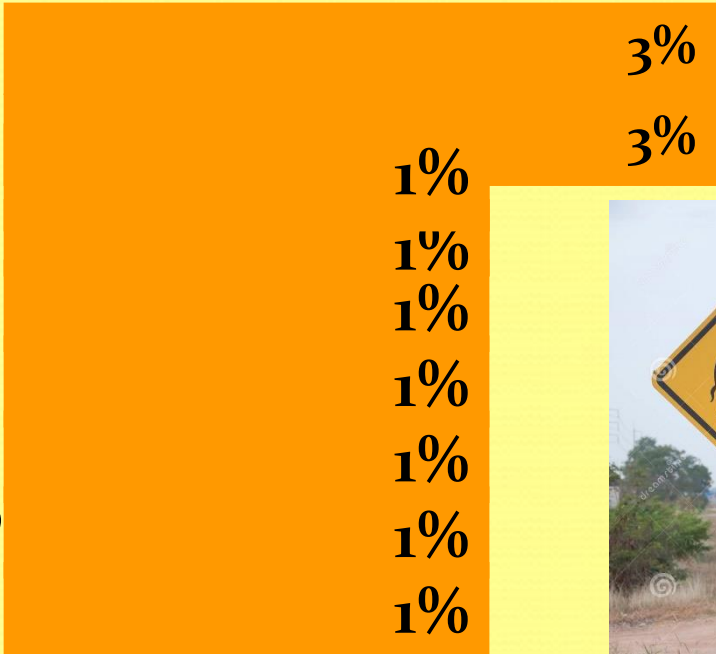
TRANSMISIÓN

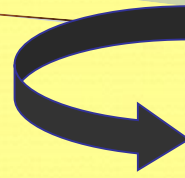
1%



FACTOR ENTORNO

- OBJETOS EN EL CAMINO**
- DEFECTOS DE LA VIA**
- IRRUPCION DE GANADO**
- PISO MOJADO**
- PENDIENTE O BAJADAS**
- RESBALOSO**
- CONTAMINACIÓN VISUAL**
- SEÑALAMIENTO MAL ESTADO**
- INUNDADO**





FACTOR HUMANO

23%

14%

9%

8%

8%

5%

4%

2%

2%

2%

1%

1%

1%

VELOCIDAD EXCESIVA
NO GUARDO DISTANCIA
INVADIO CARRIL

VIRO INDEBIDAMENTE

DISTRACCIONES

NO CEDIO EL PASO

MANIOBRA EN REVERSA

DORMITANDO

MAL ESTACIONADO

NO RESPETO ALTO

ESTADO DE EBRIEDAD

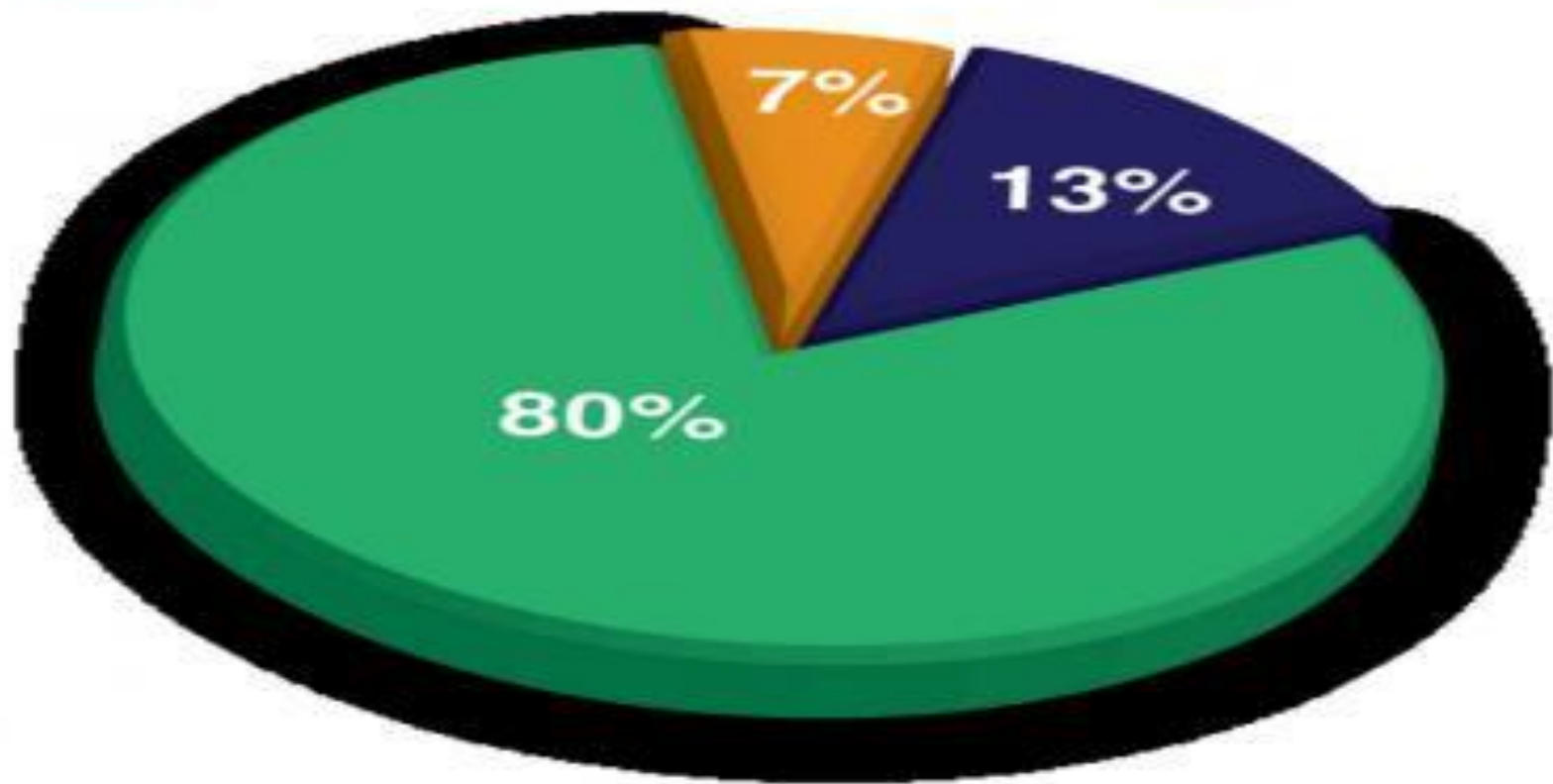
NO RESPETO SEMAFORO

REBASO INDEBIDAMENTE



Factores que intervienen en un Hecho de Tránsito

Humano Entorno Vehículo







REPORTAJE





GOA



¿Cuántas clases de señales de tránsito hay?

Hay tres clases de señales de tránsito:










- Preventivas,
- Reglamentarias e
- Informativas.

Cada grupo se distingue por su forma y por sus colores predominantes.

Observe que el color predominante de las señales preventivas es el amarillo, el de las reglamentarias es el rojo y el de las informativas es el azul.

Son necesarias para todo conductor que quiera ser responsable y respetuoso.

Señales preventivas:

			
Curva	Curva Cerrada	Curva Sinuosa	Entronque
			
Incorporación de Tránsito	Estrechamiento del Camino	 Ancho Libre	Superficie Derrapante

Las señales preventivas sirven para avisarnos sobre peligros que vamos a encontrar más adelante. Las autoridades que las instalan calculan la distancia adecuada para que haya tiempo de reaccionar antes de llegar al sitio del peligro. La mayoría de estas señales tienen forma cuadrada, colgadas diagonalmente.

Señales reglamentarias:



Las señales reglamentarias nos recuerdan que debemos obedecer determinados controles que las autoridades de tránsito establecen para organizar la circulación de todos; para que nos respetemos unos a otros.

Cuando tienen una banda diagonal significan que nos están prohibiendo determinada maniobra. Lo que nos prohíbe o nos ordena lo indica el dibujo que hay en su interior.

Señales informativas:



Las señales informativas nos indican que un poco adelante se ofrece un servicio que nos puede interesar, por ejemplo un taller, una iglesia, un aeropuerto, un restaurante, como la que vemos aquí.



CIDENTE

CONSECUENCIAS

Los Posibles Delitos en un Accidente Vial

- Daño en las Cosas
- Homicidio (s) Culposo (s) (sin intención accidental)(fianza)
- Daños a las vías de Comunicaciones
- Lesiones Culposas o Dolosas (atropellamiento, remate)
- Homicidio (s) Doloso (s) (agravantes)

Las Consecuencias en un accidente vial

- Penalidades (depende de la intención)
- Responsabilidades (civil, penal, mercantil)
- Culpabilidad
- Seguimiento a proceso

El equipo para auxilio GOA

- Ajustadores
- Departamento Legal
- Medical Vial

PRESTACIONES

- Seguro de viajero cubre: Pérdida de Pertenencias, lesión o muerte de pasajero, ocasionada en un percance durante el trayecto o ruta determinada lógicamente en la prestación del servicio.
- RC daños a Terceros: Daño o pérdida en las cosas o en la vida de una persona no relacionada con la prestación del servicio

5 Puntos básicos para responder

Le recomendamos conservar la calma y jamás acepte la responsabilidad.

- Póliza Vigente.
- Licencia vigente y del servicio que se esta prestando.
- Reporte a Cabina el hecho de inmediato y dígales la verdad.
- No presentar aliento alcohólico ni estar bajo la influencia de estupefacientes, medicamentos, sustancias psicotrópicas o drogas de cualquier tipo.
- Que el accidente no sea producto de un ilícito o agresión

10 puntos que deberías saber

- **El remate de persona:** (¡sale más barato el muertito !)

“Se denomina homicidio doloso a un subtipo del delito de homicidio que se caracteriza porque el criminal busca intencionadamente el resultado de muerte de la víctima. “

- Es importante matizar que el criminal no tiene por qué conseguir el resultado (puede tratarse de un homicidio doloso en grado de tentativa o frustrado), sino que lo que diferencia al homicidio doloso del negligente es la intención inicial del que lo lleva a cabo.
- También es homicidio doloso aquél en el cual el criminal lleva a cabo una acción a sabiendas de que con ello puede provocar la muerte de personas, y asume ese posible resultado a pesar de que la acción tenga otra finalidad.

10 puntos que deberías saber

- **La liberación del chofer (culposo)** Será dentro de las primeras hrs. Dentro de las cuales el juez fijara la Fianza.
- **¿Cuándo opera el deducible ?**, cuando el daño exceda de los 50 DSMGVDF (67.29) \$3,364.50 MN.
- **¿Debo huir de un accidente ?** No. Las consecuencias pueden agravarse por abandono de victima y tus declaraciones influirán en los peritajes. si decides hacerlo por que tu vida corre peligro dirígete a la empresa o comunícale tu localización. **La responsabilidad del hecho es del chofer.**
- **Lesiones por segunda acción.**- Esto ocurre cuando en el afán de huir ocasionamos más daños. En este hecho ocurren agravantes que se pudieron evitar, puesto que el evadir una autoridad es un delito. En este caso el peritaje deslindara esta acción.
- **Donde termina el proceso de un accidente.**-El proceso deberá seguir incluso si se deja de laborar en la empresa. Hasta que el juez dicte sentencia.

10 puntos que deberías saber

- **Los documentos que te pide la autoridad.**
- Evita los conflictos,
- No acuerdos ni dadas
- No aceptes responsabilidades

- **Medicamentos Controlados.-** Si tomas medicamentos controlados deberás ampararlos con una receta médica.
- **No mover los vehículos hasta que la autoridad lo solicite.**
- **La falta de Licencia o licencia vencida deja sin efecto la póliza** pero se podrá contar con la asistencia legal, la cual empieza con la solicitud formal del ajustador y termina con el fin del proceso.



GOA



**GRUPO SOLIDARIO
DE OCCIDENTE, A.C.**



**AGRADECE SU
ATENCIÓN!!!!**